**INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA APROBAR LA DESIGNACIÓN DEL NOMBRE DE LA CALLE "SAN FRANCISCO", EN LA COMUNIDAD DE LA TRINIDAD MUNICIPIO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO.**

EL que suscribe **C. SAÚL ERNENSTO BARBA OROZCO**, Regidor Constitucional de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, en uso de las facultades que la ley me confiere en el artículo 50 fracción I la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y demás numerales relativos y aplicables del Reglamento Interno de Ayuntamiento para este municipio, referente a los asuntos que son presentados al Pleno, pongo a su consideración la siguiente iniciativa de punto de acuerdo;

**ANTECEDENTES**

El día 07 siete de abril del año 2021 dos mil veintiuno, se desarrolló sesión de la Comisión de Calles, Calzadas, Parques y Jardines, Nomenclatura y Cementerio, a través de la cual se analizó el tema de otorgar nombre a una vialidad que se encuentra en la comunidad de La Trinidad de este municipio. Así mismo, dicha vialidad cuenta con servicios de pavimentación, electrificación y drenaje; servicios que el mismo propietario incorporó. El otorgamiento de nombre de vialidades sirve para que los ciudadanos que adquieren propiedades puedan suministrar a sus viviendas el servicio de energía eléctrica, así como brindar seguridad jurídica a sus propiedades, es por ello que la Comisión antes mencionada, decidió dar el nombre de la calle que se precisa como San Francisco en consonancia con la temática que se pretende elegir para las calles que se constituyan en el predio del mismo solicitante, una vez que cumplan con los requerimientos de ley.

Por lo anteriormente expuesto, fundamentado y motivado, ante este H. Cuerpo Colegiado, es que se propone el siguiente:

**PUNTO DE ACUERDO**

**PRIMERO.** Se aprueba la designación del nombre de la calle que se ilustra en el plano adjunto cuyo inicio de su ubicación está fijada por las coordenadas 762018.73 y 2288395.02 como San Francisco en la comunidad de La Trinidad municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

***A T E N T A M E N T E:***

***"2021, JUNTOS SEGUIMOS AVANZANDO" .***

***SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO,***

***A 13 DE ABRIL DE 2021***

***SAÚL ERNESTO BARBA OROZCO.***
***REGIDOR CONSTITUCIONAL***